FRAY GASPAR DE CARVAJAL Y LAS AMAZONAS *

POR

CARLOS ALONSO DEL REAL

Fernández de Oviedo, en el capítulo IV del libro XLIX de la *Historia general y natural de las Indias,* anuncia con júbilo el hallazgo de una fuente informativa muy valiosa en materia de amazonas y aconseja al lector su empleo. Empleo que él facilita transcribiendo íntegra dicha fuente al final de su obra, concretamente en el capítulo XXIV del último libro. En la edición de la Biblioteca de Autores Españoles, cuidada por don Juan Pérez de Tudela, se refiere al volumen V, páginas 373-404, y el lugar donde Fernández de Oviedo ha descubierto y comentado tal fuente se halla en el mismo volumen en las páginas 241-2.

Dejemos la palabra a Fernández de Oviedo y luego transcribiremos y comentaremos la fuente indicada por él, que no es otra que la relación de Fray Gaspar de Carvajal.

I

Dice Fernández de Oviedo:

«En aquella relación que he dicho que escribió Fray Gaspar de Carvajal, que está puesta en el cap. XXIV del último libro de estas Historias, entre otras cosas notables dice que hay señorío de mujeres que viven por sí, sin varones, e militan en la guerra e son ricas e poderosas e poseen grandes provincias. Ya en algunas partes de esta *Historia General* se ha fecho memoria de algunas regiones donde las mujeres son absolutas señoras e gobiernan sus estados e los tienen en justicia ejercitando las armas cuando conviene...; mas lo uno e lo otro en estas Historias se ha tocado es poco respecto a lo que los que vinieron por el río Marañón dicen que se platica de lo que éstos llaman amazonas. De un indio que el Capitán Orellana trujo tovieron información de que en la tierra de que estas mujeres son señoras se contienen e incluyen más de trescientas leguas pobladas de mujeres sin tener hombres consigo, de todo lo cual es reina e señora una sola mujer que se llama Conori, la cual es muy obedescida e acatada e temida en sus reinos e fuera dellos en los que le son comarcanos. E tiene subjetas muchas provincias que la obedescen e la tienen por

* Este trabajo forma parte de un libro en preparación. CUADERNOS HISPANOAMERICANOS publicó otro capítulo del mismo en su número 142.

señora e la sirven como sus vasallos e tributarios; los cuales están poblados, así como aquella región, que señorea un grand señor llamado Rapio; e otra que tiene otro príncipe que se dice Toronoy; e otra provincia que tiene otro señor que se llama Yaguarayo; e otra que tiene otro que se dice Topayo; e otra que señorea otro varón, Cuenyenco; e otra provincia que ella o el señor cuya es se llama Chipayo; e otra provincia que tiene otro señor que se dice Yaguayo.»

«Todos estos señores o príncipes son grandes e señorean mucha tierra e son subjetos a las amazonas (si amazonas se deben decir) e la sirven e a su reina Conori. Este estado destas mujeres está en la Tierra Firme, entre el río Marañón y el río de La Plata, cuyo nombre es Paranaguazú» (lib. XLIX, cap. IV, vol. V, págs. 241-2).

Ahora, siguiendo el consejo del propio madrileño, pasemos al capítulo XXIV del último libro.

II

El título completo de este capítulo, que ocupa en esta edición y en el mismo tomo, como ya se ha dicho, las páginas 373-404, es nada menos que el siguiente:

«Cap. XXIV. El cual es más que naufragio, porque tracta de un maravilloso acaescimiento, en que se da particular relación del famosísimo e muy poderoso río llamado Marañón, que el Capitán Francisco de Orellano e otros hidalgos navegaron, por el cual río andovieron ocho meses hasta llegar a tierra de cristianos, más de dos mill leguas, e vinieron a la Isla de las Perlas (alias Cunagua), que está en esa región océana, e desde allí el dicho Capitán vino a esta cibdad de Santo Domingo, en la Isla Española, con algunos mílites de su compañía, participantes de sus trabajos e testigos de todo lo que aquí será contenido, segund la escribió un devoto e reverendo padre de la Orden de Predicadores, llamado Fray Gaspar de Carvajal, e a todo se halló presente en su persona, del cual dice la presente lección o breve historia de aquesta manera.»

El título, naturalmente, puesto por Oviedo, tiene una longitud directamente proporcional a las millas navegadas y a los trabajos pasados. Pero lo hemos transcrito entero, porque de su redacción se desprende que Fernández de Oviedo lo consideraba documento serio y de confianza. Esta confianza la reitera aún más al añadir al fin del mismo capítulo una coletilla en la que dice:

«He deseado ver a aquel religioso..., y estos hidalgos me dijeron que se había quedado a descansar en la Isla de Margarita. E digo que holgara de verle e de conoscerle mucho. Porque me parece que

este tal es digno de escribir de cosas de Indias e que debe ser creído más que aquellos que sin entender qué cosas son Indias ni haber venido a ellas, desde Europa hablan o han escripto muchas novelas.»

Tenemos, pues, que Oviedo, que en general es muy gruñón y desconfiado, considera que nos hallamos ante un trabajo de fiar.

Transcribiremos aquí sólo lo referente a las amazonas y por el mismo orden que va en el texto. Al final de cada párrafo indicaremos sólo la página, ya que no es necesario repetir los números del libro, capítulo y volumen:

a) «Las mujeres de estos machiparos echaban tierra e polvo en el aire, de manera que lo juzgábamos por especie de hechicería» (pág. 385).

b) «Aquí se vieron indias con arcos e flechas que hacían tanta guerra como los indios o más, e acaudillaban e animaban a los indios para que peleasen; e aún cuando ellas querían daban palos con los arcos e flechas a los que huían, e hacían oficios de Capitanes, mandando aquella gente para que pelease, e poníanse delante e detenían a otros para que estuviesen firmes en la batalla, la cual se trabó muy resciamente. E porque este exercicio es tan apartado de las mujeres como el sexo femenil requiere, e podrá parescer gran novedad al lector que viere esta mi relación, digo para descargo de mi conciencia que yo hablo de lo que vi. De lo que pudimos entender e se tuvo por cierto es que aquestas mujeres que allí pelearon como amazonas son aquellas de quien por muchos y diversos relatos mucho tiempo ha que anda una fama extendida por estas Indias o partes, de muchas formas discantada, del hecho destas belicosas mujeres. Las cuales, en esta provincia o no lejos de allí, tienen su señorío e mero e misto imperio, e absoluto señorío, distante e apartado e sin conversación de varones, e aquestas que vimos eran algunas administradoras o visitadoras de su estado, que habían venido allí a guardar la costa. Son altas e de grand estatura, desnudas, con una pequeña braga que solamente traían delante de sus más vergonzosas partes; pero en paz andan vestidas de mantas e telas de algodón, delgadas e muy gentiles» (pág. 392).

c) «Allí se tomó un indio que decía muchas cosas e particularidades de lo de la tierra adentro, como se dirá en su tiempo, al cual indio el Capitán recogió en su bergantín porque era de buen sentido e cada día decía cosas maravillosas» (pág. 392).

d) «Preguntó el capitán al indio qué es dicho de la calidad e dispusición de la tierra, e dijo que dentro de allá hay muchas poblaciones e grandes señores e provincias, entre las cuales dijo que hay una provincia muy grande de mujeres; que entre ellas no hay varones

e que todas aquellas tierras las sirven e son tributarias; e que él había ido allá muchas veces a servir, e que tienen las casas de piedra e que por dentro de las casas, hasta medio estado de altura, tienen alrededor de todas las paredes planchas de plata, e los caminos de una banda a otra, murados de paredes bien altas, e unos trechos arcos por donde entran los que allí contractan, e pagan sus derechos a las guardas que para ello están deputadas. E decía este indio que hay mucha cantidad de ovejas de las grandes del Perú e muy grand riqueza de oro; porque todas las que son señoras se sirven con ello e las otras mujeres plebeas e de más baja condición se sirven con vasijas de palo, e andan todas vestidas de ropa de lana muy fina.»

«Mas decía este indio, que de lejos tierra, de provincias donde estas mujeres guerrean traen por fuerza a los indios a su tierra dellas, en especial los de un gran señor que se llama el rey blanco, para gozar con ellos de sus carnalidades e para su multiplicación; e los tienen con ellas algún tiempo hasta que se empreñan, e después que sienten han concebido envíanlos a su tierra; e si después paren ellas hijos varones o los matan o los envían a sus padres; e si es hija la que paren, críanla a sus pechos e enséñanla las cosas de la guerra.»

«Destas mujeres siempre trujimos muy gran noticia en todo este viaje, e antes de que saliésemos del real de Gonzalo Pizarro se tenía por cierto que había este señorío destas mujeres. Entre nosotros las llamamos amazonas impropiamente, porque amazona quiere decir en lengua griega «sin teta», e las que propriamente llamaron amazonas quemábanles la teta derecha, porque no tuviesen impedimento para tirar con el arco, como más largo lo escribe Justino. Mas aquestas de que aquí tractamos, aunque usan el arco, no se cortan la teta ni se la queman, e por tanto no pueden ser llamadas amazonas, puesto que en otras cosas, así como hayuntarse a los hombres cierto tiempo para su aumentación y en otras cosas, parescen imitar a aquellas que los antiguos llamaban amazonas.»

«Este indio, en la relación que dió destas mujeres, no discrepaba de lo que antes en el real de Gonzalo Pizarro e antes en Quito o en el Perú decían otros indios; antes acullá decían mucho más, porque desde el cacique de Coca, que está cincuenta leguas de Quito, que es el nascimiento del río, mill quinientas leguas, poco más o menos destotros pueblos que el indio decía, traemos esta noticia por muy cierta y muy averiguada, porque todos los más indios que se han tomado lo han dicho, algunos sin ser preguntados. Este indio decía que dejamos aquestas mujeres en un río muy poblado que entra en este que navegábamos, a la mano diestra de como debíamos» (pág. 394).

e) «E los indios daban grita e las mujeres e los niños herían el viento con unos ventalles a manera de moscadores e saltaban e bailaban, haciendo muchos ademanes e meneos con los cuerpos, mostrando mucha alegría e regocijo como gente que quedaban victoriosos de nos echar de su tierra» (pág. 396).

Hasta aquí Gaspar de Carvajal.

III

Como claramente se ve, Fernández de Oviedo depende en líneas generales de Carvajal y, probablemente en algunos detalles, de los anónimos hidalgos.

Tratemos, pues, de entender al buen capellán de Orellano y recordemos las muchas garantías sobre su autoridad moral que nos da Oviedo cuando le llama muy devoto y reverendo Padre, que a todo se halló presente en persona, digno de escribir de cosas de Indias y tan distinto de los que desde Europa escriben novelas.

Es claro y evidente que en el interior de la prosa carvajalesca, tan garbosa en medio de su machaconería algo infantil, hay que distinguir tres cosas: lo que el indio contó, lo que Carvajal vió y las reflexiones de éste. Empezaremos por lo que él vió.

Lo que vió es muy poco. Hay dos sucesos que tienen acaso alguna relación con el asunto, una participación más bien mágica de las mujeres en la lucha, en el caso de los machiparos, cuando echaban polvo al aire, y otro de intervención femenina en lo que hoy llamaríamos una manifestación popular de júbilo por una victoria. Todo esto se puede dar en sociedades muy distintas, ginecrocáticas, matriarcales o simplemente de derechos iguales, y tenemos referencias de cosas así en lugares muy distantes, por ejemplo entre los bereberes. Dado todo lo que sabemos de las sociedades indígenas de la América tropical, excepto las altas culturas, resulta extremadamente probable que nos hallemos ante sociedades de este tipo. Por lo demás, incluso en sociedades muy patriarcales o andriarcales, muy masculinas, la presencia de la mujer o del niño puede excitar el valor guerrero de los hombres. Piénsese en el papel de Helena o de Andrómaca en la guerra de Troya, o en la bellísima escena del poema del Cid cuando éste se encuentra con su mujer y sus hijas.

Lo verdaderamente importante es el relato del combate. Ante todo, porque Carvajal cuenta lo que vió y no hay motivo de ponerlo en duda, y luego, porque se parece tanto a testimonios antiguos nada

sospechosos de fantasía —por ejemplo, las campañas de Décimo Junio Bruto entre los bracarenses— y está tan de acuerdo con lo que etnográficamente podemos suponer, que si no fuese ya bastante a convencernos de su verdad la ética del buen fraile, nos convencería su verosimilitud histórica y etnográfica. Por otra parte, es tan modesto comparado con las fantasías del indio, que esa misma sobriedad nos lo hace más creíble. Estamos, pues, en que es un relato veraz; pero aún aquí se necesita aclarar algo.

Dentro del texto *b)* hay un párrafo que termina con la expresión «hablo de lo que vi», que es sobrio y totalmente verdadero. Pero a continuación vienen ya las hipótesis del propio Carvajal, sus interpretaciones o suposiciones. Así lo de cómo visten cuando no van a la guerra. Mi conocimiento de la sintaxis castellana de la época me deja en un cierto equívoco, lo de «delgadas e muy gentiles», ¿se refiere a las indias o a las telas que vestían? En todo caso, ahí, delgadas supongo que quiere decir delicadas, finas, no flacas. Y siempre da una sensación de elegancia, ya sea lo elegante el cuerpo o la ropa. Y lo que dice luego de la estatura, nos las presenta con una cierta belleza olímpica de mujeres guerreras, que nos recuerda, por ejemplo, a las heroínas de la poesía épica irlandesa. Después de todo, puede ser que fuesen guapas, uno no es racista y reconoce que puede haber indias guapas y hasta ha conocido alguna. Puede ser pura fantasía del cronista, y esto a su vez por dos razones: o reflejo de la tradición clásica o simplemente el gusto del cronista y del conquistador por embellecer lo que cuenta. Y si no se tratase de un fraile tan respetable, aun añadiríamos una cuarta explicación, lo que Enrique Larreta, en un caso parecido, llamaba «hambre».

Hay un hecho que no podemos dudar: el día de San Juan de 1542, en un lugar que con cierta aproximación podemos situar en la confluencia entre el Marañón y el Tapajoz (sigo la minuciosa reconstrucción de don Ladislao Gil Munilla).

Los españoles de la expedición de Orellana encontraron mujeres guerreras.

Vamos a ver ahora lo que contó el indio. Sin duda, a través de esto y de otras alusiones, recogemos un folklore muy extendido y muy conocido por los conquistadores. Recordemos las alusiones que Carvajal y Fernández de Oviedo hacen a que de estas mujeres tenían noticia por muchos y diversos relatos, a que este indio no discrepaba de lo que contaban los demás, etc.

Aquí Oviedo añade algunas cosas que no cuenta Carvajal y sobre las que volveremos luego. Nombres de regiones y provincias, nombres de jefes, tanto femeninos como masculinos; la descripción de una

especie de feudalismo, etc. Supongo que esto se lo contarían los anónimos hidalgos, quienes a su vez lo habrían recogido del mismo indio, añadiéndole bastante fantasía por su parte y sobre todo interpretándolo desde sus propias categorías políticas y sociológicas.

A nosotros, el indio no nos parece tener tan buen sentido, sino que hay en su relato mucho cuento, en incluso para decirlo con prosa de un gran historiador español de aquel mismo siglo, mucha «trufa o mentira paladina», o para decirlo en el más familiar lenguaje de los conquistadores, mucha «bernardina». Hoy diríamos mucho camelo.

En este relato del indio hay también que distinguir varias cosas y ciertamente muy interesantes todas: en primer lugar una refracción del Incario. Todo el esplendor del Incario está visible ahí, las murallas, la organización aduanera, los caminos, la abundancia de plata y oro, la gran extensión territorial y la mucha gente. También viene de ahí la lana y sus tejidos (opuestos a los más verosímiles de algodón de que habla Carvajal) y las ovejas del Perú. Cierto es que esto no viene directamente y que llega a los conquistadores bastante exagerado. Pero para nadie es difícil de entender de lo que se trata, es la refracción en la mente de un «primitivo» de una periferia remota y bárbara, que no entiende demasiado bien las noticias que le llegan de una civilización superior. Cada vez vemos más claro que toda la zona de selvas tropicales de América del Sur refractaba, de manera más o menos tosca, la civilización de los incas. Baste pensar en las cerámicas o en la domesticación de aves. Con razón se ha dicho que el papel del Perú, en relación con esta zona de selvas, fué muy parecido al de Egipto, en relación con el Africa Negra.

Hay en segundo lugar la exageración inevitable. Aquí juegan mecanismos psíquicos muy diversos, los mismos que hemos señalado al hablar de los informantes indios de Fernández de Oviedo. El deseo de deslumbrar la defensa del indio por el procedimiento del dedo o simplemente la combinación de datos diversos, quizá verdaderos en el fondo, pero que al combinarse dan resultados muy curiosos. Por ejemplo, la institución del matrimonio de visita e incluso la de la crianza por separado de hijas e hijos, y, por otra parte, la belicosidad de las mujeres, son en sí y por sí verosímiles, y el último de los datos citados, indudable, puesto que Carvajal las vió combatir. Pero todo esto mezclado da la curiosa imagen de que se van a las tierras del Rey blanco a coger prisioneros o de que matan a los hijos, etc.

Por último queda un modesto residuo de verdad cotidiana: las vasijas de madera.

Geográficamente, tanto Carvajal invocando al indio como Oviedo al hablar del río de la Plata, cuyo verdadero nombre es Paranaguazú, la

sitúan al Sur del Marañón y en relación con algún gran afluente de la orilla derecha de éste, seguramente el Tapajoz. Bien entendido, ni allí ni en ninguna parte ha existido nunca esa versión hipergenocrática del Incario que les inventó el indio ni esas combinaciones feudales que inventaron los hidalgos; pero en cambio que allí hubiese sociedades de derechos iguales con mujeres combativas, matrimonio de visita, etcétera, y, en suma, todo el ajuar de un contacto entre andriarcales y matriarcales, más alguna onda expansiva de alta cultura, parece cosa cierta. Creemos que basta con haber transitado por alguna calle que haga esquina a otra en la que exista un taller de encuadernador, donde se haya encuadernado alguna vez un manual de etnografía, para estar de acuerdo.

Esto en cuanto a las informaciones del indio, las cuales resultan muy fantásticas de por sí y mucho más refractadas en la mente de los españoles, y ya hemos visto por qué motivos. Pero no podemos decir que sean sin más mentira. Exageran, interpretan mal, combinan de mala manera datos reales, pero esos datos no dejan de ser reales.

Veamos ahora lo que el buen fraile pone de su cosecha.

Sentimos tener que andar haciendo tantas subdivisiones, pero no hay manera de evitarlo. Aquí también conviene distinguir. Hay la pequeña pedantería de hombre del renacimiento que ha leído a Justino y la falsa etimología bien conocida. De este asunto no vale la pena de hablar más.

Distinto es lo que sucede con las inducciones, deducciones, reflexiones y especulaciones. Así, la suposición de que las indias guerreras que encontraron el día de San Juan no eran más que las «administradoras e visitadoras de su estado que habían venido a guardar la costa». Así también la creencia en que en toda su manera general de vivir «parescen imitar a aquellas que los antiguos llamaban amazonas», o, como ya se ha dicho, la suposición sobre los vestidos que llevarían en tiempo de paz, no digamos ya la exageración en cuanto al terreno y al número de personas o la afirmación de haber un imperio, o incluso lo que tiene de actitud personal del fraile el creerse todo lo que contaba el indio. Hay aquí una excesiva credulidad, muy disculpable de quien vivía en el ambiente de puro absurdo hecho realidad, que fué la conquista, y, además, había leído, sin duda, libros de caballerías y luego un buen razonar en abstracto muy de dominico, aunque a veces algo desconectado de la realidad. Todo esto resulta interesante y hasta simpático. Lo único que da náuseas es la obstinación en citar a Justino. ¡Qué autoridades! Le dan a uno ganas de aplicar, sólo que en sentido inverso, pensando en que esta gente nunca citaba a Herodoto ni

a Arriano, aquellos mal intencionados versitos de Quevedo sobre San Jerónimo:

Los ángeles a porfía
fieros azotes le dan,
porque a Cicerón leía.
¡Cielo Santo!, ¿qué sería
si leyera a Montalbán?

Lo del razonamiento en abstracto lo decimos por lo siguiente: si hubiese existido tal imperio amazónico, tendría razón en considerar a las pocas amazonas que él vió simplemente como una especie de policía de fronteras. Esto se puede apoyar incluso en la propia experiencia de la conquista del Perú, recordando las pequeñas patrullas o las guardiciones tan inexplicablemente inactivas que habían encontrado antes de topar con la hueste de Atahualpa en persona. Pero da la casualidad de que no hay tal imperio. Y ni los razonamientos por a + b, propios de un venerable miembro de la orden de predicadores, ni la experiencia peruana pueden hacer que exista un imperio donde no hay más que unas pobres tribus y aldeas. Como no había tal imperio, esas «administradoras e visitadoras» no administraban ni visitaban nada, y bastante hacían con defender sus hogares.

En cambio la comparación con las amazonas clásicas revela un fuerte sentido etnográfico: mujeres belicosas, ginecocracia, matrimonio de visita, criazón separada de hijas e hijos, combate con arcos, etc., He aquí unas cuantas correlaciones funcionales, formales y realmente importantes, comunes a muchos pueblos de amazonas antiguas o modernas, y no sólo a sus versiones estilizadas por la literatura, sino a su verdadera realidad. Al mismo tiempo que hay que rechazar la estúpida etimología pectoral hay que afirmar la intuición no sólo de Carvajal, sino de otros cronistas de indias, incluso Oviedo, que se dan cuenta de que para definir el carácter amazónico de un pueblo no tiene gran importancia la falta de caballos. Es evidente que allí y entonces ni los había ya ni podía haberlos todavía. Por lo demás no está fuera de lugar el recuerdo de que las más antiguas amazonas, las de Homero, tampoco podían combatir a caballo, sino a pie o en carro. Lo curioso es que Carvajal no afirma la difusión de esto de que las amazonas de indias deriven, como dirá luego Tirso de Molina, «de las Excitias remotas». El se limita, por un criterio más funcionalista que difusionista, a decir «parescen imitar». He aquí una señal de buen sentido por parte del fraile.

De todo lo cual se desprende que fray Gaspar y sus compañeros vieron mujeres guerreras y que los indios les contaron enormes fantasías sobre el tema. Fantasías nacidas de una combinación de datos

reales, pero muy exagerados y deformados y de una trasposición del Incario. A su vez, los españoles transfiguraron esto a partir de sus propias lecturas, categorías sociales, experiencias de la conquista e incluso buenos razonamientos en abstracto, apoyado todo ello en la credulidad que les daba para tales cosas esa misma experiencia y esas mismas lecturas. De todos modos algo había, y con un poco de pedantería etnográfica nos permitiremos decir que lo que había era: sociedades mixtas de plantadores matriarcales y cazadores andriarcales, con refracción de elementos dispersos de la alta cultura incaica.

IV

Unas notillas sobre lo que Fernández de Oviedo añade a Carvajal, tomándolo, sin duda, de los hidalgos.

Lo que añade son precisiones sobre la ordenación político-social y un dato geográfico. Este, coincidiendo sustancialmente con la orientación de Carvajal, es, sin duda, exacto. Lo más curioso es lo otro, y ahí sí que (excepto en los nombres propios) fantasea a toda orquesta. En efecto, ¿cómo ve Fernández de Oviedo la sociedad amazónica?

Por una parte mucho más extensa y rica que las otras aldeas, pueblos, tribus o lo que fuese de que nos habla en el resto de su obra. Mucho más grande y rico es este hipotético imperio amazónico que Ciguatán, o que las tierras de la Reina Orocomay, o que la provincia de las Cuevas, etc. El mismo dice que comparado con éstas es poco lo que en los demás sitios de indias se hablaba de amazonas. Y lo concibe con una ginecocracia muy absoluta en que las mujeres son absolutas señoras y gobiernan y ejercitan las armas, a diferencia esto último del pacifismo de Ciguatán o del hecho de que Orocomay mande a combatir a los hombres, etc. También es mucho más absoluta la separación entre mujeres y hombres, por ejemplo, no hay aquella restricción sobre la tierra de Orocomay de que no mandaban los maridos aunque los tuviesen o los «allegamientos» de Ciguatán, ni tampoco la igualdad de mando entre cacicas y caciques en Urabá. Hasta aquí se trata de exageraciones, tanto de cantidad como de intensidad, pero no de algo totalmente distinto.

Lo distinto y sumamente curioso es la idea de un imperio, que no es sin más un reflejo del Incario; por ejemplo, no es centralizado, burocrático ni totalitario, como era de hecho el Perú; ni tampoco una especie de basta confederación tribal como Méjico, sino una estructura feudal o señorial, que recuerda a los esquemas teóricos del Sacro Romano Imperio o de ciertos momentos de la misma Edad Media española, por

ejemplo, cuando Alfonso VII, o del llamado imperio latino de Constantinopla y del reino de Jerusalén en tiempo de los cruzados, etc. Existen ahí unos arquetipos políticos que le pueden venir a Oviedo de la teoría política de su tiempo y de los libros de caballerías, no creemos que de un conocimiento serio de la historia de la Edad Media. Lo más curioso es que supone que estados andocráticos o, al menos, de derecho iguales y donde, en todo caso, el rey o señor es un hombre, funcionan como vasallos colectivos de la reina de las amazonas. Y, además, no nos indica cómo se las arreglaban éstas para no extinguirse. Porque Carvajal cuenta que cogían prisioneros de guerra para estos efectos, lo cual ya vimos que era una deformación del matrimonio de visita, pero Oviedo ni eso. ¿Supondría acaso que entre los servicios que había que prestar o entre los tributos que había que pagar estaba eso? ¿O raptarían las hijas de sus vasallos o les obligarían a entregárselas? Es curioso que no nos cuente esto en lo que podía haber una especie de reflejo de la entonces muy importante institución turca de los genízaros.

Ahora, algo sobre los nombres. Es notorio el talento de los conquistadores para deformar las palabras indígenas, y esto, unido a las dificultades de transición y a los errores de los manuscritos, hace muy difícil saber cómo se llamaría realmente aquella gente, que significarían esos nombres e incluso a qué lengua pertenecerían. Sería preciso un Tovar o un padre Castellví para intentar algo en ese sentido. Por razones geográficas uno piensa que la mayor parte deben ser palabras arahuacas o quizá caribes, a lo sumo tupi-guaraní. Me atrevo, como en voz baja, pidiendo perdón a los especialistas, a decir que a mí algunos nombres como Yaguarayo y Topayo me tienen un vago aire runasini. En cuanto a Paranaguazú, suena a guaraní. En fin, espero lo que digan los especialistas.

En todo caso hay una cosa segura: los nombres son indígenas, muy deformados, pero indígenas; a ninguno se le ocurre aplicar un nombre griego, como haría más tarde el bueno de Tirso al llamar Menalipe a una india que dialoga con Orellana. En cuanto al nombre del río, quiero decir a llamarle Amazonas, en vez de Marañón, o Río Grande o Mar de Agua Dulce, etc., hay quien supone que se trata de una confusión a partir de una palabra indígena, que significa algo así como rompe barcas, aludiendo a lo peligroso de la navegación por el río. No me parece necesario, en todo caso había coincidencia entre una realidad y esta confusión de palabras. Dada mi ignorancia de lenguas indígenas, ni entro ni salgo.

V

El botín es suculento, tenemos una base real y tenemos aclarados los mecanismos de su información. Por parte del indio la tendencia universal a transfigurar radicalizando todo lo sorprendente, la refracción de la imagen del Incario y la defensa por el dedo. Por parte del conquistador español estas dos primeras cosas y, además, sus propias categorías históricas y sociales y la lectura de Justino y de los libros de caballerías. Y estos ejemplos nos pueden servir para aclarar otros casos parecidos. Por ejemplo, los escitas, cuando les contaban a los colonos griegos de Olbia la historia de las Oyorpata, y los mismos colonos cuando se lo contaban a su vez a Herodoto y éste cuando nos lo cuenta a nosotros. Siempre opera la fantasía, las categorías propias, las mismas experiencias. Así la historia de Herodoto sobre la rebelión a bordo de las amazonas, refleja experiencias de navegantes griegos; igual que la hipótesis de Carvajal sobre las visitadoras refleja sus experiencias con las guarniciones incaicas. Y la lectura de Homero o de Esquilo es para Herodoto lo que la lectura de Justino o de los libros de caballerías para Fernández de Oviedo. El gusto racionalista de Herodoto discutiendo contra los más antiguos geógrafos se parece a los razonamientos escolásticos de Carvajal, y así hasta el infinito.

Gracias, fray Gaspar.

Carlos Alonso del Real y Ramos
Universidad de Santiago de Compostela
La Coruña (España)